

GESTO DEL DIA La guerra y la paz

Un avisado periódico madrileño - el "Heraldo" - ha comenzado a publicar las opiniones de caracterizados generales sobre la guerra en el porvenir. Y nos ha causado extrañeza, y más que extrañeza pena leer lo siguiente: El general X. opina también, que la guerra es saludable.

¿Saludable la guerra? Nos parece una enorme pregunta. ¿Saludable la desavenencia de pueblos? ¿Saludable el rompimiento de paz entre dos o más poblaciones? ¿Saludable el matarse los hombres como fieras... es decir, como no hacen siquiera las fieras?... ¿Saludable la imposición de la fuerza bruta a la justicia?...

¿Cómo se podrá hablar todavía así en estos tiempos? Por muy enamorado que se esté del arte militar, resulta incomprensible una opinión así. La guerra no puede ni debe volver a resurgir entre los pueblos. La Humanidad se internacionaliza y con ello desaparecen las fronteras entre los hombres. Esta ha sido una de las cosas buenas que nos ha traído la pasada conflagración europea.

Las luchas futuras van a ser muy distintas. Ni la guerra ambiciosa, ni la guerra como arte, ni siquiera como política. La guerra social, esa sí, pero esa guerra la estamos pasando ya aunque inadvertidamente para algunos.

DE HACIENDA

A censo. Hasido ascendido a la categoría superior en mediata, el oficial de segunda clase de esta Delegación D. Jesús Vázquez Rábade.

Destino. El joven y culto funcionario de Hacienda y liquidador de utilidades de la Delegación de Oviedo, D. Luis Alonso, ha sido destinado, a petición propia, a esta capital.

LA "GACETA"

De transportes. La "Gaceta" correspondiente al día 18 del actual, publica el anuncio correspondiente para la concesión del servicio con vehículos de motor mecánico entre Montforte y Pantón, señalando el plazo de 30 días para oponerse y formular observaciones o presentar otros proyectos.

Los Ayuntamientos y las Diputaciones. Se ha resuelto una consulta de la Diputación provincial de Madrid, en el sentido de que para rehabilitar las liquidaciones anuales, se exigirá a los Ayuntamientos el inmediato ingreso de las anualidades vencidas y el adelanto de las restantes, dejando al arbitrio de la Diputación la imposición de intereses por demoras de los primeros y reducción de los segundos.

Los huérfanos de telégrafos. Se autorizó al Colegio de Huérfanos de Telégrafos para incluir en sus ingresos el producto de las multas que impongan los jefes como correctivos de disciplina y del sello especial de una peseta que se fijará obligatoriamente en títulos, instancias y solicitudes de todos los funcionarios.

Profesores de Instituto. Se publicó una disposición anunciando que hasta el 1.º de abril se admitirán instancias y pruebas de selección para el ingreso en el profesorado de Religión y Francés de los Institutos de Segunda Enseñanza.

ESPECTACULOS

En el Círculo y en el Principal. Ayer hubo en el Teatro Círculo de las Artes, unas interesantes funciones de cinematógrafo, a las que concurrió bastante público.

Las películas pasadas fueron de gran atracción. Este teatro prepara ahora una buena temporada de comedias que, como es sabido, dará comienzo el próximo lunes, a cargo de la compañía de Bassó Navarro, que actualmente actúa en Pontevedra con franco éxito.

En el Teatro Principal continúa haciendo las delicias del público, el dueto Malvar-Vidal.

Sabemos que este coliseo nos prepara, para muy en breve, varios importantes espectáculos.

En el «Nemesio». Llevan mucha gente a este popular bar, los conciertos diarios que da el aplaudido «Trio Cánepa».

Cánepa y sus compañeros están siendo muy felicitados por su acertada actuación.

CRONICA JUDICIAL

Suspensión. Ayer, según se había anunciado, comenzó a celebrarse el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de esta capital, por los delitos de falsedad y estafa, contra Nicasio Somoza, ayudante de Caja que fué de esta sucursal del Banco de España.

La vista ha sido suspendida nuevamente para efectuar una información suplementaria. A la sesión verificada ayer, concurrió numeroso público.

DEL SOMATEN

Existiendo aún algunos somatenes, aunque en escaso número que carecen de arma, y estando dispuesto según el reglamento, que todos se provean de ella, se recuerda a los que se hallen en tales condiciones, la adquisición cuanto antes, haciéndoles presente que el Parque de Artillería de la Región, facilita los fusiles Remington a 15 pesetas y los mismos, con cañón recortado, a 23 pesetas, así como a ocho pesetas el centenar de cartuchos, pudiéndose adquirir los 25 reglamentarios, a dos pesetas.

DE FUTBOL

El campeonato nacional de Ligas

Mañana no habrá partidos del campeonato nacional de Ligas. Se celebrará solamente en dicho día un partido único oficial. Será este el match internacional España-Portugal en Sevilla.

Los equipos alinearán de este modo: Portugal: Roquette, Alves, Pinho, Figueiredo, Silva, Teixeira, Raul, Waldemar, Silva, Pepe y Alfredo Ramos. España: Zamora, Quesada, Urquiza, Prats, Solé, Peña, Lazcano, Triana, Rubio, Padrón y Bosch.

GOBIERNO CIVIL

Nota oficiosa de publicación obligatoria

La noche pasada se han producido las algaradas en las calles más céntricas a la hora que se veían más concurridas, iniciadas por estudiantes y aparentemente agrandadas por la alarma y agitación de los transeúntes sorprendidos por tan deplorables espectáculos. Ni la consideración de que ya están llegando a España extranjeros en gran número, ni el acuerdo de celebrar en Madrid muy pronto la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, ni el poner en riesgo el éxito de las exposiciones, ni el quebranto de la moneda nacional originada por estos sucesos detiene a los agitadores, estudiantes y sus inductores y simpatizantes en el antipatriótico camino emprendido, el Gobierno que considera que la situación no ofrece la menor gravedad, pero es enojoso e intolerable, y que la paz y el prestigio de la Nación bien justifican un paso de rigor, acordará en el Consejo que hoy celebre las medidas que juzgue precisas para mantener el orden en toda España. 15 de marzo de 1929.

La fiesta de San Lázaro

Mañana, se celebrará en el inmediato lugar de San Lázaro la tradicional fiesta del Santo. Durante toda la mañana habrá misas rezadas en la Capilla del santo y a las doce tendrá lugar la solemne comersión. Seguidamente de la misa saldrá por las inmediaciones del templo la procesión. Por la tarde, según costumbre habrá una animada romería en el barrio del Puento, la que promete verse muy concurrida.

Dr. Lopez Pardo VENERABIS PIEL, SIFILIS Y VENEREAS Avenida de Moré, 16-1.º LUGO

EL PROGRESO hace veinte años

16 de marzo de 1909.—Continuaba en pie en estos días el problema del cuartel de las Mercedes. Estaba convocada a reunión extraordinaria la Diputación provincial con objeto de tratar de la cesión de este cuartel al ramo de Guerra; pero los padres de la provincia no acudieron en número suficiente para celebrar sesión, por lo que fué suspendida. Los lundinenses se quejaban de que hacia trece días no los abandonaba la nieve. La ciudad del Masma ofrecía un bello aspecto cubierta con el blanco sudario. En Santiago de Compostela se hacían preparativos para recibir diferentes peregrinaciones extranjeras. Había anunciado ya su visita una de católicos ingleses. Desmentíase la noticia de que en Nicaragua se había planteado la guerra. En cambio en Bélgica, la opinión más general, la pedía y la deseaba. La política nacional se hallaba en pacífico estado. En el Senado y en el Congreso se discutían cuestiones de poca monta. La familia Real se encontraba pasando unos días en Córdoba, en donde se sentía un frío poco común en aquella tierra.

LA REVUELTA ESTUDIANTIL

Ayer se reunió el Consejo de ministros, acordando imponer sanciones a los escolares, así como a los profesores y decanos que no supieron mantener la disciplina.—Los padres de los menores de edad tendrán que satisfacer fuertes multas.—Importantes noticias

Madrid 15-23'00 Consejo de ministros. Conforme estaba anunciado, se reunió hoy el Gobierno en Consejo en el Palacio de la Presidencia. La reunión dió comienzo a las siete menos veinte minutos de la tarde, finalizando a las diez de la noche. Interesantes manifestaciones de Est.lla. Terminado el Consejo de ministros y al salir del Palacio de la Presidencia el general Primo de Rivera, conversó largamente con los representantes de la Prensa, que allí se encontraban para hacer información. El marqués de Estella dijo a los periodistas, que a parte de algunos expedientes de trámite que llevarán algunos ministros, el Consejo se había dedicado a un rato a tratar de asuntos relacionados con el conflicto estudiantil planteado, para concretar las sanciones que se impondrán a los Centros universitarios y de Enseñanza que se hayan hecho acreedores a castigo. Este se impondrán tanto a los alumnos como a los profesores que por su actitud lo merezcan. También alcanzan las sanciones a Escuelas de Ingenieros industriales, de Minas y Caminos. En fin, a todos los Centros que lo merezcan por su conducta. Mañana se reunirán los ministros de Instrucción Pública, Fomento y Economía Nacional, a cuyos departamentos corresponde intervenir en esta cuestión, para fijar y concretar debidamente la imposición de las aludidas sanciones. Si hay tiempo para ello, mañana pienso someter a la firma del Rey el oportuno decreto. Respetto a los alborotos callejeros, el marqués de Estella dijo que el ministro de la Gobernación general Martínez Anido adoptará las medidas que juzgue necesarias para reprimirlas resueltamente. Los alborotadores que lo merezcan serán arrestados en las cárceles de partido, extrañas desde luego a sus respectivas residencias. Las sanciones no alcanzarán solamente a los alumnos si no también a los profesores y decanos que no han sabido mantener la disciplina de los escolares. Aparte de que la Universidad tardará bastante tiempo en volver a funcionar. En cuanto a los estudiantes menores de dieciséis y dieciocho años, que como es natural están al margen de tales sanciones, sus padres no podrán eludir la responsabilidad que puedan tener. Se les impondrán fuertes multas que compensen los estragos causados. En Madrid solamente podrán continuar los estudiantes que tengan aquí residencia fija y permanente y los que estén preparándose para alguna oposición. Los demás serán invitados a que salgan para sus residencias respectivas, porque no pueden de ningún modo tolerarse los incidentes estos días ocurridos. Ustedes—añadió el general Primo de Rivera refiriéndose a los periodistas—han visto los estragos causados, que aún siendo chiquilladas, no se pueden tolerar. Repitió el marqués de Estella, que las responsabilidades llegan también a los rectores y profesores de modo terminante, por no haber sabido imponer la disciplina a sus alumnos. Tengo el gusto de consignar la actitud correctísima de los estudiantes de las Universidades de Valencia, Barcelona y Zaragoza, especialmente los de la de Zaragoza. Claro que las mencionadas Universidades quedarán exceptuadas de las sanciones que se anuncian y además serán objeto de algunas distinciones. Después de hacerlo el jefe del Gobierno, conversó con los representantes de la Prensa el ministro de la Economía Nacional señor conde de los Andes. Manifestó éste, que había que consignar también la patriótica actitud de los alumnos de la Escuela de ingenie-

Exposiciones de Sevilla y Barcelona y sería imperdonable no defenderlas. Como ya han empezado a llegar turistas, es una obligación de patriotismo imponer un paréntesis de paz. No se trata de la vida del Gobierno sino del porvenir del país. En otro suelto comenta «La Nación» algunas fotografías publicadas por la Prensa extranjera, que atribuye al conflicto estudiantil carácter revolucionario. Hay en un periódico una fotografía amañada en la que figura, en un momento corriente de aglomeración de gente para tomar un tranvía, un guardia en cuya mano se ha puesto una larga espada. Había también la Prensa extranjera, injustificadamente, de muertos y heridos. El estudiante Marchesi. El doctor Bartos ha vuelto hoy a reconocer al estudiante Emilio Marchesi Fernández, que resultó gravemente herido en un balazo en el cuello, el primer día de las algaradas estudiantiles. El Dr. Bartos ha manifestado que el estudiante herido sigue mejorando. Muerte de un ex ministro. Después de larga enfermedad dejó hoy de existir en esta Corte, el ilustre ex-ministro de la Corona señor conde de Lópe Muñoz. El fallecimiento del citado ex-ministro ha causado penosa impresión. La familia del ilustre finado recibe innumerables testimonios de pésama. El entierro del cadáver promete constituir una manifestación de duelo imponente.

La novena de los Dolores. Con extraordinario esplendor se celebra estos días en la iglesia parroquial de San Pedro el novenario que la venerable hermandad de la Orden Tercera dedica a la Santísima Virgen de los Dolores. La concurrencia a estos cultos es numerosa; agradando los sermones que predica con elocuencia el R. P. Aldega de del Convento de Franciscanos de esta ciudad. La parte musical está encargada a un coro de distinguidas señoritas. La imagen de los Dolores ha sido colocada en un altar portátil, artísticamente adornado. Todos los días a las ocho de la mañana, se celebra misa solemne con Exposición en la capilla de la V. O. T. En la Catedral. Mañana, Dominica de Pasión, predicará en la misa mayor de la Basílica, el Magistral M. I. Sr. D. Andrés Castro Prado. Del Convento. Con el objeto de predicar el Septenario de la Virgen de los Dolores y en los actos de Samana Santa, sale hoy para Neda (Ferrol) el R. P. Serafín de la Concepción del Convento de franciscanos de esta ciudad. El precepto en el Hospital. Esta mañana se verificará en el Hospital de esta ciudad el cumplimiento del Santo Precepto pascual por los enfermos existentes en aquel benéfico establecimiento. El religioso acto revistió gran solemnidad.

Un telegrama de Estella al gobernador de Valencia. El jefe del Gobierno señor marqués de Estella ha dirigido al gobernador civil de Valencia, el siguiente telegrama: Llega a conocimiento del Gobierno la decidida y patriótica actitud de esos estudiantes que a los gritos de Viva España y Viva el Rey han vencido la resistencia tendenciosa de algunos compañeros y otros alborotadores, logrando el normal funcionamiento de la Universidad que será objeto de propuesta por mi parte para una distinción coltiva que perpetúe el mérito de civildad, comprensión y patriotismo de su Claustro y alumnos. Yo me uno al grito de esos simpáticos estudiantes y pido a Dios que ilumine a los malos españoles que están traicionando a su patria. La Exposición de frutas de Levante. Está siendo muy visitada la Exposición de frutas de Levante, que ayer se inauguró en Madrid. El presidente del Consejo de ministros general Primo de Rivera estuvo hoy a visitar dicha Exposición. Rogó el marqués de Estella que la mejor caja de fruta sea enviada a la señora del jefe del Gobierno francés Mr. Poincaré. Dos sueltos de «La Nación». El órgano de la Unión Patriótica «La Nación», publica en su número de esta noche dos interesantes sueltos. En uno de ellos se refiere al conflicto de los estudiantes y afirma que es notorio el propósito de arruinar las

PAPELES VIEJOS

CORSARIOS Y PIRATAS EN EL EO

En sus Apuntes sobre Ribadeo anota San Julián el caso del escribano Ares Pardo Doubebin, de Figueras, que un día (en 1538) apareció ante el Concejo de Ribadeo y dijo que tenía concertado salir a un vano de guerra francés que andaba cerca de este puerto robando por la mar, y por eso pedía al señor alcalde y vecinos le favoreciesen con armas y artillería por librarse de dichos enemigos. Y acordó el Concejo que se le diesen los dos pismamos de Porcillán y la lombarda pequeña de la Torre y un barril de pólvora. Y dijo Ares Pardo que toda el artillería que tomase de la nao francesa que ha de ir a buscar, que andaba en fé que la había de dar a la villa, resurre el mejor tiro, que había de ser para el conde, su señor. Tan arriesgados como ese escribano no se sabe el resultado, eran sus paisanos lo marineros de la otra banda del Eo que, a comienzos del año 1747, se apoderaron de un barco mercante inglés, saqueándolo y rebelándose contra las autoridades que quisieron ponerlos a raya. Conocemos el suceso por los borradores en substancia, existentes en el archivo municipal, de las cartas que en 3 de febrero de dicho año dirigió el Concejo de Ribadeo al capitán general de Galicia, conde de Iru, y a los intendentes de Marina y de Tierra. Dicen textualmente: «En la más digna y aceptable representación política que por este ofendido pueblo nos precisa hacer a V. E. un insustituable escandaloso suceso, por el tranquilo restablecimiento de loables costumbres, invertidas sediciosamente con amotinada violencia y vicioso desafuero de la gente marinera y pescadora de la playa de Figueras, ría en medio, a la parte de Asturias. Contrahemos por supuesto irrefragable que este puerto de Rivadeo spre. tuvo el nombre de tal y su villa capital, como se lee en las historias, demuestran y denominan los mapas, derroteros, y cartas náuticas, señalado por llave de el Reyno, y habilitado para introducciones, admisión o repulsa de navios, géneros y personas, por la Sanidad, Inquisición, Almirantazgo, Guerra, Contravando, Aduana, etc.; con sargento maior, castillo, torre de guía, centinelas, subdelegado de Marina, administradores y ministros de Rtas. rrs., cónsules de las naciones y más encargados para los ministerios de visitas, exacción de derechos, celo, custodia y resguardo de todo género de embarcaciones que arriban y fondean en este referido puerto; nada de lo cual sucede, se practica ni debe en dha. playa de Figueras, la de Castropol contigua ni otras semexantes, internadas y recónditas en su circunscripción, que solo para cautela de impedir fraudulentos desembarcos tienen fieles subordinados al principado de Asturias, con un subdelegado de marina en Castropol, para los casos contentiosos entre aquellos súbditos de su partido, y apromptarlos qdo. se ofrecen levas. Asentado esto, es el caso que la tarde del día 30 de enero próximo una Goleta inglesa con carga de Arcencón, fatigada de los temporales, sin traer lancha ni práctico de costa, vino a entregarse por haver tomado mal la barra de este puerto; quedó barada sre. unas peñas (1) junto a su castillo; en cuya vista salieron como acostumbraban diferentes lanchas a socorrerle y por haver llegado primero las de Figueras se les figuró a sus incautos y ambiciosos marineros el disparate de haverla apresado y por consiguiente entraron al saqueo como corsarios (sic), asta que librada del peligro la truxeron a vela y remolque a fondear en uno de los ordinarios sujederos de este puerto cerca del mismo Castillo haciéndose absolutos dueños de la referida Goleta, sin querer admitir a su bordo otra jente, obedecer ni respetar al sargento mor. ni al subdelegado de Marina, ultrajándoles con arrogantes libertades y diciteros y extrajiendo los pasaportes, despacho, conocimientos y más papeles para llevarlos a su incompetente subdelegado de Castropol. Y al sigte. día por la tarde juntado

NOTAS RELIGIOSAS

La novena de los Dolores. Con extraordinario esplendor se celebra estos días en la iglesia parroquial de San Pedro el novenario que la venerable hermandad de la Orden Tercera dedica a la Santísima Virgen de los Dolores. La concurrencia a estos cultos es numerosa; agradando los sermones que predica con elocuencia el R. P. Aldega de del Convento de Franciscanos de esta ciudad. La parte musical está encargada a un coro de distinguidas señoritas. La imagen de los Dolores ha sido colocada en un altar portátil, artísticamente adornado. Todos los días a las ocho de la mañana, se celebra misa solemne con Exposición en la capilla de la V. O. T. En la Catedral. Mañana, Dominica de Pasión, predicará en la misa mayor de la Basílica, el Magistral M. I. Sr. D. Andrés Castro Prado. Del Convento. Con el objeto de predicar el Septenario de la Virgen de los Dolores y en los actos de Samana Santa, sale hoy para Neda (Ferrol) el R. P. Serafín de la Concepción del Convento de franciscanos de esta ciudad. El precepto en el Hospital. Esta mañana se verificará en el Hospital de esta ciudad el cumplimiento del Santo Precepto pascual por los enfermos existentes en aquel benéfico establecimiento. El religioso acto revistió gran solemnidad.

DE LA NORMAL

Aviso. Se ruega a las señoras opositoras a escuelas, no hagan caso de ninguna noticia, por cualquier conducto que llegue a su poder, sino va firmada por la presidenta y secretaria del tribunal. Lugo, 15 de marzo de 1929.—La secretaria, Alicia Rodríguez.—V.º B.º, La presidenta, Carmen Pardo.

LOS QUE VIAJAN

Estuvieron ayer en Lugo, procedentes de Vivero, los señores Plá y Grandio. Llegó de Madrid el alumno de la Escuela de Odontología, Sr. García-Armero.

DE LA NORMAL

Aviso. Se ruega a las señoras opositoras a escuelas, no hagan caso de ninguna noticia, por cualquier conducto que llegue a su poder, sino va firmada por la presidenta y secretaria del tribunal. Lugo, 15 de marzo de 1929.—La secretaria, Alicia Rodríguez.—V.º B.º, La presidenta, Carmen Pardo.

LOS QUE VIAJAN

Estuvieron ayer en Lugo, procedentes de Vivero, los señores Plá y Grandio. Llegó de Madrid el alumno de la Escuela de Odontología, Sr. García-Armero.

Conocemos el suceso por los borradores en substancia, existentes en el archivo municipal, de las cartas que en 3 de febrero de dicho año dirigió el Concejo de Ribadeo al capitán general de Galicia, conde de Iru, y a los intendentes de Marina y de Tierra. Dicen textualmente: «En la más digna y aceptable representación política que por este ofendido pueblo nos precisa hacer a V. E. un insustituable escandaloso suceso, por el tranquilo restablecimiento de loables costumbres, invertidas sediciosamente con amotinada violencia y vicioso desafuero de la gente marinera y pescadora de la playa de Figueras, ría en medio, a la parte de Asturias. Contrahemos por supuesto irrefragable que este puerto de Rivadeo spre. tuvo el nombre de tal y su villa capital, como se lee en las historias, demuestran y denominan los mapas, derroteros, y cartas náuticas, señalado por llave de el Reyno, y habilitado para introducciones, admisión o repulsa de navios, géneros y personas, por la Sanidad, Inquisición, Almirantazgo, Guerra, Contravando, Aduana, etc.; con sargento maior, castillo, torre de guía, centinelas, subdelegado de Marina, administradores y ministros de Rtas. rrs., cónsules de las naciones y más encargados para los ministerios de visitas, exacción de derechos, celo, custodia y resguardo de todo género de embarcaciones que arriban y fondean en este referido puerto; nada de lo cual sucede, se practica ni debe en dha. playa de Figueras, la de Castropol contigua ni otras semexantes, internadas y recónditas en su circunscripción, que solo para cautela de impedir fraudulentos desembarcos tienen fieles subordinados al principado de Asturias, con un subdelegado de marina en Castropol, para los casos contentiosos entre aquellos súbditos de su partido, y apromptarlos qdo. se ofrecen levas. Asentado esto, es el caso que la tarde del día 30 de enero próximo una Goleta inglesa con carga de Arcencón, fatigada de los temporales, sin traer lancha ni práctico de costa, vino a entregarse por haver tomado mal la barra de este puerto; quedó barada sre. unas peñas (1) junto a su castillo; en cuya vista salieron como acostumbraban diferentes lanchas a socorrerle y por haver llegado primero las de Figueras se les figuró a sus incautos y ambiciosos marineros el disparate de haverla apresado y por consiguiente entraron al saqueo como corsarios (sic), asta que librada del peligro la truxeron a vela y remolque a fondear en uno de los ordinarios sujederos de este puerto cerca del mismo Castillo haciéndose absolutos dueños de la referida Goleta, sin querer admitir a su bordo otra jente, obedecer ni respetar al sargento mor. ni al subdelegado de Marina, ultrajándoles con arrogantes libertades y diciteros y extrajiendo los pasaportes, despacho, conocimientos y más papeles para llevarlos a su incompetente subdelegado de Castropol. Y al sigte. día por la tarde juntado

DE LA NORMAL

Aviso. Se ruega a las señoras opositoras a escuelas, no hagan caso de ninguna noticia, por cualquier conducto que llegue a su poder, sino va firmada por la presidenta y secretaria del tribunal. Lugo, 15 de marzo de 1929.—La secretaria, Alicia Rodríguez.—V.º B.º, La presidenta, Carmen Pardo.

LOS QUE VIAJAN

Estuvieron ayer en Lugo, procedentes de Vivero, los señores Plá y Grandio. Llegó de Madrid el alumno de la Escuela de Odontología, Sr. García-Armero.

Conocemos el suceso por los borradores en substancia, existentes en el archivo municipal, de las cartas que en 3 de febrero de dicho año dirigió el Concejo de Ribadeo al capitán general de Galicia, conde de Iru, y a los intendentes de Marina y de Tierra. Dicen textualmente: «En la más digna y aceptable representación política que por este ofendido pueblo nos precisa hacer a V. E. un insustituable escandaloso suceso, por el tranquilo restablecimiento de loables costumbres, invertidas sediciosamente con amotinada violencia y vicioso desafuero de la gente marinera y pescadora de la playa de Figueras, ría en medio, a la parte de Asturias. Contrahemos por supuesto irrefragable que este puerto de Rivadeo spre. tuvo el nombre de tal y su villa capital, como se lee en las historias, demuestran y denominan los mapas, derroteros, y cartas náuticas, señalado por llave de el Reyno, y habilitado para introducciones, admisión o repulsa de navios, géneros y personas, por la Sanidad, Inquisición, Almirantazgo, Guerra, Contravando, Aduana, etc.; con sargento maior, castillo, torre de guía, centinelas, subdelegado de Marina, administradores y ministros de Rtas. rrs., cónsules de las naciones y más encargados para los ministerios de visitas, exacción de derechos, celo, custodia y resguardo de todo género de embarcaciones que arriban y fondean en este referido puerto; nada de lo cual sucede, se practica ni debe en dha. playa de Figueras, la de Castropol contigua ni otras semexantes, internadas y recónditas en su circunscripción, que solo para cautela de impedir fraudulentos desembarcos tienen fieles subordinados al principado de Asturias, con un subdelegado de marina en Castropol, para los casos contentiosos entre aquellos súbditos de su partido, y apromptarlos qdo. se ofrecen levas. Asentado esto, es el caso que la tarde del día 30 de enero próximo una Goleta inglesa con carga de Arcencón, fatigada de los temporales, sin traer lancha ni práctico de costa, vino a entregarse por haver tomado mal la barra de este puerto; quedó barada sre. unas peñas (1) junto a su castillo; en cuya vista salieron como acostumbraban diferentes lanchas a socorrerle y por haver llegado primero las de Figueras se les figuró a sus incautos y ambiciosos marineros el disparate de haverla apresado y por consiguiente entraron al saqueo como corsarios (sic), asta que librada del peligro la truxeron a vela y remolque a fondear en uno de los ordinarios sujederos de este puerto cerca del mismo Castillo haciéndose absolutos dueños de la referida Goleta, sin querer admitir a su bordo otra jente, obedecer ni respetar al sargento mor. ni al subdelegado de Marina, ultrajándoles con arrogantes libertades y diciteros y extrajiendo los pasaportes, despacho, conocimientos y más papeles para llevarlos a su incompetente subdelegado de Castropol. Y al sigte. día por la tarde juntado

Conocemos el suceso por los borradores en substancia, existentes en el archivo municipal, de las cartas que en 3 de febrero de dicho año dirigió el Concejo de Ribadeo al capitán general de Galicia, conde de Iru, y a los intendentes de Marina y de Tierra. Dicen textualmente: «En la más digna y aceptable representación política que por este ofendido pueblo nos precisa hacer a V. E. un insustituable escandaloso suceso, por el tranquilo restablecimiento de loables costumbres, invertidas sediciosamente con amotinada violencia y vicioso desafuero de la gente marinera y pescadora de la playa de Figueras, ría en medio, a la parte de Asturias. Contrahemos por supuesto irrefragable que este puerto de Rivadeo spre. tuvo el nombre de tal y su villa capital, como se lee en las historias, demuestran y denominan los mapas, derroteros, y cartas náuticas, señalado por llave de el Reyno, y habilitado para introducciones, admisión o repulsa de navios, géneros y personas, por la Sanidad, Inquisición, Almirantazgo, Guerra, Contravando, Aduana, etc.; con sargento maior, castillo, torre de guía, centinelas, subdelegado de Marina, administradores y ministros de Rtas. rrs., cónsules de las naciones y más encargados para los ministerios de visitas, exacción de derechos, celo, custodia y resguardo de todo género de embarcaciones que arriban y fondean en este referido puerto; nada de lo cual sucede, se practica ni debe en dha. playa de Figueras, la de Castropol contigua ni otras semexantes, internadas y recónditas en su circunscripción, que solo para cautela de impedir fraudulentos desembarcos tienen fieles subordinados al principado de Asturias, con un subdelegado de marina en Castropol, para los casos contentiosos entre aquellos súbditos de su partido, y apromptarlos qdo. se ofrecen levas. Asentado esto, es el caso que la tarde del día 30 de enero próximo una Goleta inglesa con carga de Arcencón, fatigada de los temporales, sin traer lancha ni práctico de costa, vino a entregarse por haver tomado mal la barra de este puerto; quedó barada sre. unas peñas (1) junto a su castillo; en cuya vista salieron como acostumbraban diferentes lanchas a socorrerle y por haver llegado primero las de Figueras se les figuró a sus incautos y ambiciosos marineros el disparate de haverla apresado y por consiguiente entraron al saqueo como corsarios (sic), asta que librada del peligro la truxeron a vela y remolque a fondear en uno de los ordinarios sujederos de este puerto cerca del mismo Castillo haciéndose absolutos dueños de la referida Goleta, sin querer admitir a su bordo otra jente, obedecer ni respetar al sargento mor. ni al subdelegado de Marina, ultrajándoles con arrogantes libertades y diciteros y extrajiendo los pasaportes, despacho, conocimientos y más papeles para llevarlos a su incompetente subdelegado de Castropol. Y al sigte. día por la tarde juntado

Conocemos el suceso por los borradores en substancia, existentes en el archivo municipal, de las cartas que en 3 de febrero de dicho año dirigió el Concejo de Ribadeo al capitán general de Galicia, conde de Iru, y a los intendentes de Marina y de Tierra. Dicen textualmente: «En la más digna y aceptable representación política que por este ofendido pueblo nos precisa hacer a V. E. un insustituable escandaloso suceso, por el tranquilo restablecimiento de loables costumbres, invertidas sediciosamente con amotinada violencia y vicioso desafuero de la gente marinera y pescadora de la playa de Figueras, ría en medio, a la parte de Asturias. Contrahemos por supuesto irrefragable que este puerto de Rivadeo spre. tuvo el nombre de tal y su villa capital, como se lee en las historias, demuestran y denominan los mapas, derroteros, y cartas náuticas, señalado por llave de el Reyno, y habilitado para introducciones, admisión o repulsa de navios, géneros y personas, por la Sanidad, Inquisición, Almirantazgo, Guerra, Contravando, Aduana, etc.; con sargento maior, castillo, torre de guía, centinelas, subdelegado de Marina, administradores y ministros de Rtas. rrs., cónsules de las naciones y más encargados para los ministerios de visitas, exacción de derechos, celo, custodia y resguardo de todo género de embarcaciones que arriban y fondean en este referido puerto; nada de lo cual sucede, se practica ni debe en dha. playa de Figueras, la de Castropol contigua ni otras semexantes, internadas y recónditas en su circunscripción, que solo para cautela de impedir fraudulentos desembarcos tienen fieles subordinados al principado de Asturias, con un subdelegado de marina en Castropol, para los casos contentiosos entre aquellos súbditos de su partido, y apromptarlos qdo. se ofrecen levas. Asentado esto, es el caso que la tarde del día 30 de enero próximo una Goleta inglesa con carga de Arcencón, fatigada de los temporales, sin traer lancha ni práctico de costa, vino a entregarse por haver tomado mal la barra de este puerto; quedó barada sre. unas peñas (1) junto a su castillo; en cuya vista salieron como acostumbraban diferentes lanchas a socorrerle y por haver llegado primero las de Figueras se les figuró a sus incautos y ambiciosos marineros el disparate de haverla apresado y por consiguiente entraron al saqueo como corsarios (sic), asta que librada del peligro la truxeron a vela y remolque a fondear en uno de los ordinarios sujederos de este puerto cerca del mismo Castillo haciéndose absolutos dueños de la referida Goleta, sin querer admitir a su bordo otra jente, obedecer ni respetar al sargento mor. ni al subdelegado de Marina, ultrajándoles con arrogantes libertades y diciteros y extrajiendo los pasaportes, despacho, conocimientos y más papeles para llevarlos a su incompetente subdelegado de Castropol. Y al sigte. día por la tarde juntado

Conocemos el suceso por los borradores en substancia, existentes en el archivo municipal, de las cartas que en 3 de febrero de dicho año dirigió el Concejo de Ribadeo al capitán general de Galicia, conde de Iru, y a los intendentes de Marina y de Tierra. Dicen textualmente: «En la más digna y aceptable representación política que por este ofendido pueblo nos precisa hacer a V. E. un insustituable escandaloso suceso, por el tranquilo restablecimiento de loables costumbres, invertidas sediciosamente con amotinada violencia y vicioso desafuero de la gente marinera y pescadora de la playa de Figueras, ría en medio, a la parte de Asturias. Contrahemos por supuesto irrefragable que este puerto de Rivadeo spre. tuvo el nombre de tal y su villa capital, como se lee en las historias, demuestran y denominan los mapas, derroteros, y cartas náuticas, señalado por llave de el Reyno, y habilitado para introducciones, admisión o repulsa de navios, géneros y personas, por la Sanidad, Inquisición, Almirantazgo, Guerra, Contravando, Aduana, etc.; con sargento maior, castillo, torre de guía, centinelas, subdelegado de Marina, administradores y ministros de Rtas. rrs., cónsules de las naciones y más encargados para los ministerios de visitas, exacción de derechos, celo, custodia y resguardo de todo género de embarcaciones que arriban y fondean en este referido puerto; nada de lo cual sucede, se practica ni debe en dha. playa de Figueras, la de Castropol contigua ni otras semexantes, internadas y recónditas en su circunscripción, que solo para cautela de impedir fraudulentos desembarcos tienen fieles subordinados al principado de Asturias, con un subdelegado de marina en Castropol, para los casos contentiosos entre aquellos súbditos de su partido, y apromptarlos qdo. se ofrecen levas. Asentado esto, es el caso que la tarde del día 30 de enero próximo una Goleta inglesa con carga de Arcencón, fatigada de los temporales, sin traer lancha ni práctico de costa, vino a entregarse por haver tomado mal la barra de este puerto; quedó barada sre. unas peñas (1) junto a su castillo; en cuya vista salieron como acostumbraban diferentes lanchas a socorrerle y por haver llegado primero las de Figueras se les figuró a sus incautos y ambiciosos marineros el disparate de haverla apresado y por consiguiente entraron al saqueo como corsarios (sic), asta que librada del peligro la truxeron a vela y remolque a fondear en uno de los ordinarios sujederos de este puerto cerca del mismo Castillo haciéndose absolutos dueños de la referida Goleta, sin querer admitir a su bordo otra jente, obedecer ni respetar al sargento mor. ni al subdelegado de Marina, ultrajándoles con arrogantes libertades y diciteros y extrajiendo los pasaportes, despacho, conocimientos y más papeles para llevarlos a su incompetente subdelegado de Castropol. Y al sigte. día por la tarde juntado

Conocemos el suceso por los borradores en substancia, existentes en el archivo municipal, de las cartas que en 3 de febrero de dicho año dirigió el Concejo de Ribadeo al capitán general de Galicia, conde de Iru, y a los intendentes de Marina y de Tierra. Dicen textualmente: «En la más digna y aceptable representación política que por este ofendido pueblo nos precisa hacer a V. E. un insustituable escandaloso suceso, por el tranquilo restablecimiento de loables costumbres, invertidas sediciosamente con amotinada violencia y vicioso desafuero de la gente marinera y pescadora de la playa de Figueras, ría en medio, a la parte de Asturias. Contrahemos por supuesto irrefragable que este puerto de Rivadeo spre. tuvo el nombre de tal y su villa capital, como se lee en las historias, demuestran y denominan los mapas, derroteros, y cartas náuticas, señalado por llave de el Reyno, y habilitado para introducciones, admisión o repulsa de navios, géneros y personas, por la Sanidad, Inquisición, Almirantazgo, Guerra, Contravando, Aduana, etc.; con sargento maior, castillo, torre de guía, centinelas, subdelegado de Marina, administradores y ministros de Rtas. rrs., cónsules de las naciones y más encargados para los ministerios de visitas, exacción de derechos, celo, custodia y resguardo de todo género de embarcaciones que arriban y fondean en este referido puerto; nada de lo cual sucede, se practica ni debe en dha. playa de Figueras, la de Castropol contigua ni otras semexantes, internadas y recónditas en su circunscripción, que solo para cautela de impedir fraudulentos desembarcos tienen fieles subordinados al principado de Asturias, con un subdelegado de marina en Castropol, para los casos contentiosos entre aquellos súbditos de su partido, y apromptarlos qdo. se ofrecen levas. Asentado esto, es el caso que la tarde del día 30 de enero próximo una Goleta inglesa con carga de Arcencón, fatigada de los temporales, sin traer lancha ni práctico de costa, vino a entregarse por

Teatro Círculo de las Artes

(EMPRESA MÉNDEZ LASERNA)

HOY

Tarde a las siete y cuarto Noche a las diez y media

CUATRO HIJOS

La segunda gran película de la temporada de la producción FOX en la que se aprende de nuevo la palabra MADRE

Interpretación magistral de la estrella a los 60 años, Margaret Maunn

LUNES

BASSO-NAVARRO

maior copia de lanchas y multitud de personas (sin embargo de varias protestas y requeritos, hechos por dichos sargento mor, y subdelegado de esta V.ª con la conminativa demostración de un cañonazo disparado de su referido castillo) llevaron no obstante las amarras y condujeron con grande algazara y ludibrio, violencia y rompido de ajena jurisdicción, la expresada Goleta para la referida playa de Figueras, apoyada de dño. subdelegado de Castropol que en vez de aquietarlos, abstenere y desimpresionarlos de tan culposo absurdo, delirio y novedad pretendida entablar ilicite. (que pudo ocasionar sangrientas resultas) incurrió en el propio atentado.

Cuyo hecho exponemos a la justificada consideración de V. E. para que se sirva providenciar remedio con la merecida corrección y exemplar escarmiento», etc.

El conde de Iltre, al acusar recibo de esta carta y de otras que con el mismo motivo le dirigiera el sargento mayor, D. José Sanjurjo Miranda y Montenegro, manifestó que había expuesto a la comprensión del Rey lo ejecutado por los marineros de Figueras y que en breve pasaría a dicho punto un ministro «al efecto de averiguar los hechos y proceder al castigo de los que resulten reos en el delito, y se continuarán de suerte que adelante se contengan en lo justo y caminen reglados a la razón».

Los marineros autores del desaguisado, seguramente podían decir, en su descargo, que obraban impulsados por la necesidad, que nunca fué buena consejera. No podrían decirlo, en cambio, los empleados del Resguardo de rentas que en abril de 1796 tomaron de la fragata americana «La Margarita» una importante cantidad en metálico y la mayor parte de los víveres y pertrechos que aquella tenía. El metálico ascendía a 31.100 reales, procedentes del flete de la sal que «La Margarita» había traído de Setubal para los Reales Alfolios de Ribadeo; y entre los víveres y pertrechos se contaban dos barriles de carne salada de vaca, medio de carne salada de lechón, un lechón vivo, tres quintales de galleta, un barril de aguardiente, cuatro drizas de vela de estay, un cable de 25 brazas, ocho rollos de rebenques, una guindaleza, cuatro docenas de rizos, los mazos de calafatear, cuatro espeques de los cañones, seis remos, cincuenta libras de miollor nuevo y el timón del navio. Con todo eso cargaron los dependientes del Resguardo, y no sólo con eso, sino también con el capitán y el primer piloto, que fueron conducidos, entre soldados con la bayoneta calada, al castillo de San Damián, donde estuvieron quince días, sin que ni al médico de la villa le fuese permitido visitarlos cuando el capitán, Seth William Terry, requirió sus servicios por hallarse enfermo a consecuencia de la arbitraria detención.

Aún podrán citarse más actos de piratería cometidos en el puerto de Ribadeo por gentes de casa. Pero, para muestra de cómo se las componían nuestros bravos mercantes cuando el hambre apretaba, y nuestros no menos bravos empleados, cuando despertaba en ellos la ansia de hacer daño, bastan los anteriores botones.

F. LANZA ALVAREZ.

(1) «Las Carrayas».

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Habiendo transcurrido non esceso los plazos reglamentarios para la renovación o cancelación de los empeños de alhajas y ropas efectuada en este establecimiento, cuyos lotes comprenden hasta el número 95.700 inclusive; se advierte a los prestatarios que se procederá a la enagenación de aquellos por medio de subasta pública, si dentro de los diez que restan del presente mes no se formalizan dichas operaciones.

Lugo, 14 de marzo de 1919.—El director, Alfredo Lorenzo López.

Dependiente

Se necesita para la Peluquería Higiénica, Reina 14 1.º Lugo.

Teatro Círculo de las Artes

COMPANIA DE COMEDIAS

BASSO-NAVARRO

DEBUT EL DIA 18 DE MARZO DE 1921

Abono a CUARO UNICAS funciones

Cuatro estrenos de clamoroso éxito de esta temporada

Angela María Rondalla
El negro que tenía el alma blanca ¿Quién te quiere a ti?

PRECIOS

Abono tarde		Abono noche		Diario tarde	
Palcos asiento 2,50 pts.	Palco asiento 2 pts.	Palco asiento 2,50 pts.	Palco asiento 2 pts.	Palco asiento 3 pts.	Palco asiento 3 pts.
Diván 2,50	Diván 2	Diván 2,50	Diván 2	Diván 3	Diván 3
Butaca 2,50	Butaca 2	Butaca 2,50	Butaca 2	Butaca 3	Butaca 3
Diario noche					
Palco asiento 2,50 pts.	Palco asiento 2,50				
Diván 2,50	Diván 2,50				
Butaca 2,50	Butaca 2,50				

ducción y distribución de los Santos Oleos.—Edicto de Bendición Papal. Graciosa de la Santa Sede y Bendición Apostólica. Vicariato General: Edictos de citación. Congregaciones Romanas.—Sagrada C. Consistorial: Resolución de una duda sobre los Rotary Clubs.—Instrucción sobre la comunión de varios enfermos. Carta de Ruego y Encargo sobre exequias por la Reina Madre. Inscripción de posesión de bienes. Arreglo de la Cuestión Romana.—Felicitación del Rey al Papa. Certamen literario con ocasión del I Congreso Nacional de Misiones.

VIDA MILITAR

Marcha

Hoy efectuarán una marcha, dos compañías del Regimiento de Zamora. En días sucesivos practicarán ejercicios las fuerzas de este Regimiento.

A. de Vega Barrera Médico-Especialista en gargante, nariz y oídos

Calle Castelar núm. 2 H. Orienta

PRIMO ROCA NOVO

MÉDICO

Rayos X.—Rayos Ultravioletas y Sol artificial

—:— Consulta de 10 a 2 —:— Reina, 8.—1.º—LUGO

Gente que estudia

En los exámenes de la enseñanza de Apicultura dadas por el párroco de Orgozón, D. Benigno Ledo, estos días celebrados aquí, obtuvo en el 2.º curso la aventajada alumna de tercer año del Magisterio, Srta. Rita Silva Castro, hija de nuestro distinguido amigo el maestro nacional de la Puebla de San Julián, D. Jesús Silva Díaz, la nota de sobresaliente y Diplomata. Reciba nuestra felicitación.

Boletín oficial del Obispado

Hemos recibido el último número del Boletín oficial del Obispado, que contiene el siguiente sumario:

Carta Pastoral del Rmo. Prelado anunciando la Santa Visita Pastoral.—Circulares núm. 18 sobre colecta para los Santos Lugares; núm. 19 sobre con-

INFORMACION GENERAL

(POR TELÉFONO)

Diversas noticias de interés

Madrid 15-23'30

La víctima de un percance aviatorio

Se ha verificado esta tarde el entierro del cadáver del suboficial de Ingenieros, piloto aviador que ha perecido víctima del accidente aviatorio acaecido ayer en el Aeródromo de Getafe. El sepelio constituyó una manifestación de duelo imponente, al que además de todos los aviadores militares de Madrid se asociaron numerosas personas de diversas clases sociales.

Los servicios postales de Barcelona

Barcelona.—Se ha reunido la Cámara de Comercio de esta capital, para tratar diversos asuntos de interés. Se trató también de estudiar un proyecto de regulación de los servicios postales de Barcelona, con motivo de la próxima Exposición.

La Coral zamorana

Barcelona.—En el Ayuntamiento se le ha impuesto una magnífica corbata a la bandera de la Coral zamorana. Dicha corbata ha sido costeada por el Municipio barcelonés.

Los congresistas de Ciudades

Toledo.—Llegaron a esta capital 200 congresistas de Ciudades, los que visitaron la población, admirando cuanto de notable encierra. Los distinguidos huéspedes fueron muy agasajados.

El ministro del Trabajo

Toledo.—Esta tarde llegó a la imperial ciudad, el ministro del Trabajo Sr. Aunós. Este ha dado una interesante conferencia sobre la organización corporativa, en el Curso preparatorio premilitar.

En honor del ministro de Trabajo se verificaron algunos actos. El Sr. Aunós regresó por la noche a Madrid, siendo cariñosamente despedido.

Una muchacha intoxicada

Barcelona.—La muchacha de servicio doméstico Natividad Ordóñez, ha ingerido por equivocación una dosis de ácido clorídico. Tuvo que ser inmediatamente asistida por un médico, que calificó de gravísimo el estado de la muchacha intoxicada.

Un intento de estafa

Barcelona.—Se ha dado conocimiento al Juzgado de guardia, de un

LAS CARMENES

VINOS Y COMIDAS DE FUSEBIO LAGARÓN FERNÁNDEZ

Plaza de Leonardo Rodríguez Díaz número 15 (antes Plaza de la Feria.—La Bombilla)

SE SIRVEN RACIONES

sioneros de los gubernamentales, han sido condenados a prisión.

El general Aguirre

Méjico.—El cabecilla del movimiento revolucionario general Aguirre, ante el enorme empuje de las tropas federales, háse refugiado con sus secuaces en la montaña.

Una derrota

Méjico.—Se tienen noticias, que apesar de no ser oficiales se consideran fidedignas, asegurando que las tropas gubernamentales han infligido a las rebeldes una gran derrota en Figueras.

Fusilamiento de un ex-presidente

Méjico.—El antiguo presidente de la República mejicana D. Eulalio Gutiérrez, que se había puesto decididamente al lado de los revolucionarios, fué capturado por las tropas del Gobierno, siendo fusilado.

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Junta general del Deportivo

Hoy sábado, a las diez de la noche, celebrará junta general extraordinaria el Real Club Deportivo.

El objeto de la reunión, es tratar asuntos de interés económico para la Sociedad. FERROL

Galeno fallecido

Dejó de existir el conocido médico don Melchor Castro Gallego, que hace años pertenecía al Cuerpo de Sanidad municipal. Su inesperada muerte ha causado sorpresa en la población, donde contaba con numerosas amistades.

El «Almirante Cervera» Entó en el dique Victoria Eugenia, el crucero «Almirante Cervera», con objeto de efectuar algunas obras, limpiar y pintar los fondos, a fin de prepararse para su próximo viaje a la Isla de Cuba.

Manda este buque el capitán de navio, don Angel Ruiz de Rebollo. SANTIAGO

El Arzobispo

Regresó con su familiar don Pio Gil, de Málaga y Madrid el R. P. Zacarías Martínez.

Hoy y mañana, conferirá órdenes sagradas a varios alumnos de la Universidad Pontificia.

El viernes de Dolores irá a La Coruña a oficiar de pontifical en la fiesta de los Dolores en la iglesia parroquial de San Nicolás y presidirá la magna procesión que saldrá de dicho templo. ORENS

Los gitanos atacan a un joven, robándole 22 pesetas

Los gitanos Angel Sabarri López y Emilio Ranero Lobato fueron detenidos por la Guardia civil de Leiro, como autores del atraco al joven Antonio López Pérez, vecino de Credo. El atraco regresaba del pueblo

NOTAS DE LA PROVINCIA

RABADE

Una denuncia

Por la Guardia civil del puesto de esta villa ha sido denunciado al señor gobernador civil, el vecino de la misma, Raimundo Lorenzo Prado. INICIO

Por maltratos

Ha sido detenido por la Benemérita, el vecino de la parroquia de Viso en este municipio, Manuel Díaz Piñeiro, como presunto autor de maltratos de obra a su convecina Celia Fernández Vila.

El detenido, juntamente con el atestado instruido, ha sido puesto a disposición del juez municipal del término. FONSAGRADA

Sustracción de colmenas

En la parroquia de San Martín de Suarna, ha sido detenido el vecino de la misma, Alejandro Méndez Lombao, autor de la sustracción de 18 colmenas en una finca propiedad de un hermano suyo, que vive en la parroquia de Pueba de Burón, llamado Primitivo Fernández Lombao.

Alejandro, al ser detenido, alegaba que las colmenas pertenecían a un her-

J. L. GARCIA

PRACTICANTE DEL HOSPITAL GABINETE DE CURACIONES Y CIRUJANO CALLISTA. DE 10 A 12 Y DE 4 A 8. Calle de la Cruz 4, 2.º

Sergio Castilla López

ABOGADO Asuntos civiles y criminales Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Tiene orden de venta de fincas rústicas y urbanas en Lugo, Lorenzana y Mondoñedo. Obispo Aguirre 16-2.º LUGO

Rebeldes fusilados

Méjico.—Cuatro significados oficiales rebeldes capturados por las tropas federales, han sido fusilados por éstas. Otros 81 rebeldes que cayeron pri-

HIELO BAR

Mariscos, bocadillos, café expres, helados, refrescos y licores. GRAN FABRICA DE HIELO —:— Pedid la superior cerveza

EL AGUILA

Depositario exclusivo: ENRIQUE SANCHEZ FERNANDEZ San Marcos 5-Lugo Teléfono 176

CAFE BAR NEMESIO

Conciertos diarios por el Trio Cánepa

Violinista: Eduardo Cánepa, Pianista: Javier Alfonso. Violoncello: Eduardo Ochoa

De dos y media a cuatro y de diez y media a doce

TEATRO PRINCIPAL

HOY A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y CUARTO Gran éxito del famoso Duetto Galaico Americano

Malvar-Vidal

EN LA PANTALLA 1-2-3 y 4 partes de la grandiosa película

El Cadete de West Point

MAÑANA Despedida de MÁLVAR VIDAL

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, comprobada, en Lugo y su provincia.

PUBLICACIONES

Vida Gallega.—Nú nero 405

Lindísimo é interesante es este número de «Vida Gallega» en el cual dos maestros del humorismo gráfico, Jaime Prada y Alvaro Cebreiro, firman sendos trabajos original. Inaugura la notable revista una sección de humorismo portugués y publica, además, la historia y los monifes de Castaño.

El crucero gótico de Bayona y el parque del Gran Hotel de Peinador de bellas planas a dos colores. Además, en el vasto sumario de gráficos, figuran los siguientes:

Soiza Relly, el gran amigo de Galicia; el pintor Carlos Sobrino; D. Paulino Otero; el monte de los hallazgos arqueológicos (el Castro) y lo que desde él se contempla; los hijos de Budido en Buenos Aires; vapores en el Barbes; un pergamino de Vicente Díaz y González; paisajes de Sada, el Secretario general de Hijos de la Estrada, en la Habana; los residentes de Vigo y Lavadores en Buenos Aires; Comité «Pro monumento a Cuba», en la Coruña; bañe del «Sporting Club» y carrozas del Coso, en la Coruña; vistas de Rivei; alpinismo en San Xan da Coba; una cruz para el Sr. Gregorio Espino; El Hospicio y los hospicianos en Santiago; gallegos en Chile; el rompeolas de Bayona; turreiro de Ribaoja; lobos de mar de Mugia; nueva escuela de Ames, etc. etc.

PRONTO

La actualidad cinematográfica

la maravilla del siglo XX

¿DONDE?

Crónica deportiva

COMENTANDO

Ya está formado el equipo que en fecha próxima ha de participar internacionalmente y a pesar de ser obra del Sr. Mateos de reconocida competencia en estos menesteres, no podemos por menos de declarar que nos parece mediano, ya que en España contamos con suficientes elementos para formar un «once» con el máximo de probabilidades para vencer. En el «papel» es indiscutible que los que integran el equipo del Sr. Mateos son los mejores; sus jugadores pertenecen a los dos clubs finalistas de esta temporada por lo tanto tienen que ser inmejorables. Que la penetración de las líneas sea perfecta, (cosa buscada y nunca satisficida) también se cumple, y que las alas de su línea delantera han jugado todo el año en un mismo equipo se tienden a la perfección. En todo esto estaríamos conforme, si la práctica no nos demostrara lo contrario de manera bien elocuente. Al Sr. Mateos se le puede aplaudir su idea pero lo ha llevado tan lejos, la ha querido dar realidad tan pronto que no sería extraño le respondiera con un fracaso. De acuerdo en que con individualidades solo no se puede formar un equipo capaz de poder triunfar. De acuerdo en que hay que renovar valores que un día fueron y que hoy no son, pero de esto a pretender realizar ensayos media un abismo y signo está muy lejos todavía en todos el recuerdo de la última Olimpiada. Quiere decirnos el Sr. Mateos que superioridad técnica y penetración existe entre el ala Piera-Samitier, internacional por derecho propio y la formada por él. ¿Nos puede explicar el porque Solé es mejor que Marculet? Y en la defensa no hay jugadores de talla capaz de superar a Urquiza jugador noble, valiente, codicioso, pero aun no de categoría internacional. Nos explicamos la base de su efectividad práctica en una línea delantera, la perfecta penetración de sus jugadores menos en la defensa.

Creemos sinceramente que no hacen falta conocer las defensas su juego hasta solo que confie uno en el otro; como al portero le interesará que sus defensas sean seguras y así puede fiarse sin preocuparse para nada de su juego, ya sea vivo, entó, científico, etc.

Y retrocediendo, volvemos a repetir que hace falta renovación, sustituir, pero ha de llevarse de manera lenta, comprobando valores, no ocurra que quien sustituyamos sea mejor que el sustituido.

ORSAY.

mano suyo llamado Secundino, el cual reside actualmente en Cuba.

El detenido quedó a disposición del juez de instrucción del partido. GOMEÁN

Una detención

Por la Guardia civil del puesto da esta villa ha sido detenida en la feria celebrada últimamente en la parroquia de Aday, del municipio de Corgo, la vecina de la de Cesuras, en Mondoñedo, María Fernández Ramil, por haber inferido con una piedra una herida contusa en el parietal derecho, al vecino de Aday, Juan Arrojo Iglesias.

En unión del correspondiente atestado, ha sido la detenida puesta a disposición del juez municipal. RIBADEO

Asociación mercantil

Parece que se trata de constituir en esta villa una Asociación mercantil, que venga a sustituir a la Cámara de Comercio. Entre los comerciantes reina gran animación a tal fin.

Viajeros

Salíó para Lugo y Madrid D. Ursino Enriquez, recaudador de contribuciones de este partido.

San Lázaro

Para hoy y mañana está proyectada la fiesta en honor a San Lázaro, en el barrio de este nombre.

Bar Guillermo

Manuel Becerra, 1 :: Teléfono 150

Es el más conocido y acreditado en Lugo y en toda España. Preferido por el público por la excelencia de la calidad de los géneros que en él se expenden. Su propietario, no escatimando en nada el sacrificio que se impuso de realizar importantes reformas en su establecimiento ogra ponerlo a la altura de los mejores de su clase, cuyas mejoras se rán elogiadas por su clientela y e público en general.

Comidas a la carta de 12 mañana a 11 noche. Mariscos frescos todos los días.

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO REINA, 14, PRIMER PISO

PARA SEÑORAS

Secciones independientes :: Especialidad en Ondulaciones :: Eléctrica permanente :: Marcel y al Agua :: Manicura :: Tintes :: Postizos y asuntos de belleza en general :: Siempre novedad en arreglo de melenas

PARA CABALLEROS

Espacioso salón gran confort e higiene :: 6 sillones americanos 6 Discreta y hábil dependencia

REINA, 14, PRIMER PISO. (Encima de la joyería) TELÉFONO, 120 SUCURSAL: Conde Pallares, 7, bajo.—LUGO

"L'ABELLE"

COMPANIAS DE SEGUROS

Vida, Accidentes, Incendios, Pedrisco.

Responsabilidad civil, de automóviles etc. - Cristales

SUBDIRECTOR

ROBERTO PEDROSA PEREZ

CALLE DE LA CATEDRAL. - LUGO

Por esos mundos

Salas de calefacción pública

En Berlín, y para combatir los rigores del frío, se han instalado grandes salas en cada distrito, con potentes estufas, en las que pueden albergarse un gran número de personas. Según el crecimiento que están instalados estos acogimientos, han sido destinados a públicos diversos; uno de ellos le es, por ejemplo, a los que perciban modestas pensiones del Estado por accidentes de guerra e incautación de sus bienes, y que, para ser admitidos en el albergue, han de exhibir su carnet de pensionista. En estos albergues se les da también una taza de café y un panecillo, con lo que el Estado sustituye el subsidio en carbón o especie que venía pasando.

Los albergues se abren a las seis de la mañana, y desde los primeros momentos se encuentran llenos por el público, en su mayoría ancianos que pasan allí todo el día sentados en confortables sillas y disponiendo de una mesa sobre la que pueden escribir, leer o jugar.

En otras barriadas, las más extremas y pobres, los albergues ofrecen un curioso aspecto de patio de Manicopio, porque a ellos acude la gente más desvalida y miserable; tienen también sitios donde sentarse y permanecer todo el día, también se les facilita, mediante el pago de diez céntimos, un café y un panecillo, pero es tan poco de fiar el personal de estos albergues, que se le exige otros diez céntimos de fianza en garantía de que devolverán la taza y la cucharilla.

Los albergues han sido acogidos con aplauso en Berlín y la caridad se manifiesta en ellos en formas prácticas y también artísticas, siendo frecuente que visite estos albergues algún artista o algún grupo de estos que ofrecen a los miserables un esparcimiento artístico realizando algunos números.

En estos albergues se ven tipos muy conocidos del viejo Berlín, antiguos rentistas y propietarios arruinados por la guerra, viejos artistas, gentes que un día predominaron en el mundo de la belleza o la riqueza y hoy sufren del mayor desamparo y soledad.

KAN.

Esbozos filosóficos

Fuerza corporal y espiritual.—El espíritu tiene su musculatura de la misma forma que la tiene el cuerpo, diferenciándose en que éste obra y aquél piensa.

Un cuerpo, después de haber trabajado con exceso, siente ganas de reposo; el espíritu, después de haber evolucionado sin descanso, cae en una especie de sopor tan profundo que inclusive el cerebro participa de él.

Quién no ha experimentado alguna vez un fuerte dolor en el cerebro después de haber hecho algún esfuerzo intelectual?

Todos los hombres que se dedican a estudios científicos, filosóficos o profundos generalmente padecen de los nervios y sienten con frecuencia fuertes dolores de cabeza que degeneran de ordinario en jaquecas periódicas.

Esos obreros del cerebro se desgastan físicamente mucho más que los me-

Crónica

La pobreza y la cultura

—¿Qué es la cultura? La pregunta, a simple suposición, podrá parecer un tanto capciosa. Pero es la pregunta, si no somos nosotros los que la hagamos, podrá ser repetida por otros. Luego la contestación es, simplemente necesaria. La cultura se define por el caudal de conocimientos humanos que de una manera más o menos directa traducen la impresión de la vida. Hay quien confunde la cultura con el talento, y esta es, sencillamente, una crasa equivocación. Hemos conocido personas sin atisbo cultural alguno que han poseído, no obstante, un talento vulgar, sino extraordinario.

Haciendo irrupción en el enjambre de las comparaciones, talento y cultura se manifiestan con todas sus infuencias en los personajes políticos de mayor saibambre en la ya histórica Regencia española: Cánovas y Sagasta. Para el político malagueño, «el monstruo», como en su tiempo se le llamó, la razón de su existencia pública solo era la cultura. Con ocasión del centenario de su nacimiento hemos leído algunos de los discursos que se han pronunciado en el Ateneo de Madrid y en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Todos los oradores han hecho alusión a la cultura de Cánovas. Realmente era un intelectual formidable. Pero Sagasta, sin tanta cultura, fué el político del talento. Hay quien lo define como el arte de adaptarse. No sabemos la certeza de tal juicio, pero seguramente Sagasta fué el talento político, de suerte que sin llegar a las altas elucubraciones intelectuales del monstruo, fué mayor político y supo más del arte difícil de aventar los aires políticos en aquel período de turbulencias demagógicas.

Por una circunstancia de orden universal, digna de tenerse en cuenta, resulta casi siempre que los que mayor ejecutoria de cultura manifiestan son pobres, si es que no han llegado a la indigencia. La cultura es un atributo de pobreza. La mayoría de hombres cultos, en la antigüedad clásica, eran pobres. Si acaso, alguno de ellos, pudo disfrutar de la posesión de bienes terrenales, fué por la admiración de los jerarcas. Los demás fueron pobres y pobres murieron, como epílogo de una vida consagrada a la cultura y a la pobreza. Nosotros leímos una conferencia de un ex-ministro maurista, con ocasión de un curso que organizaron las derechas sociales y vimos que se le atribuía a Catón, al gran Catón, el austero Catón, como se le designa generalmente, un grave vicio: el de la usura. Se afirmó en aquella conferencia que Catón daba dinero a lo que hoy equivaldría al 100 por 100. Ya era aprender en aquella conferencia. Tal vez por eso Catón fuese rico, no por la cultura.

Circunscribiéndonos al caso español, la mayoría (casi la totalidad) de intelectuales han muerto pobres. Pobres murieron Castelar, Salmerón, Pi y Margall, Moret, Benot, Salillas, Bretón, Chapí, Galdós, Sagasta, Vallés y Ribot... Pobre murió Joaquín Costa, que admitió una suscripción de los humildes. Pobre murió Vicente Medina y Villaspesa. Morirán también pobres, Fernando de los Ríos y Ovejero. La lista de cultos con la pobreza será interminable. El espíritu de Atenas no quiere o nocer el hedonismo, esto es, el cálculo ganancial. El hombre culto, en su mayoría, se despegaba de la aritmetica. Ese es su defecto. Resúmen: no a algún satánico zumbón se le encomendase la definición concreta de la cultura, es posible que la hiciese así: CULTURA.—El arte de morir en la mayor miseria, sino de hambre y vivir con deudas, con privaciones y con incaspa!!!

Isidro Escandell Ubeda.

Muy pronto SIGLO XX

sensacional acontecimiento en los almacenes

por haber efectuado en su viaje de compras grandes partidas de toda clase de tejidos de una RUIDOSA QUIEBRA.

En breve, Grandes SALDOS. Grandes GANANAS en el SIGLO XX. Castelar, 5

FEMENINAS

El alma de los niños

Una madre dijo a su hijo: «Vete fuera de casa, no te quiero» y el niño tomó camino adelante, y anda que anda, llegó a un pueblo que distaba del suyo más de veinte kilómetros.

Esto no es un cuento de Calleja; esto es un suceso real y verdadero según el telegrama publicado por la prensa de hace días.

El pobre niño llegó extenuado, medio muerto de fatiga; pero a mí no es su mal físico lo que más me conmovió; sino la tragedia espiritual, el hono dramatismo que hay en la decisión de la infanz catura.

Damos escasa importancia al alma de los niños; generalmente no nos preocupamos de estudiar sus impresiones, porque ¿quién hace caso de cosas de chicos? decimos con una suficiencia petulante, bastante ridícula, tan ridícula por lo menos como aquella con que los hombres de otros siglos decían «cosas de mujeres», como si niños y mujeres fuesen seres extrahumanos.

Cierto que la infancia es muchas veces inconsciente; pero no menos cierto también, que en ocasiones miran los niños una agudeza de percepción que nos asombra... El niño está en el dintel de la vida, y si a sus ojos nuevos no llegan perfectas las impresiones, tenemos que tener sumo cuidado en guiar su visión de las cosas y de los seres, para que luego no se produzcan aberraciones de criterio que podían ser muy lamentables.

El niño del suceso que hoy comentamos, es sin duda un niño de aguda sensibilidad, en cuyo espíritu oíjón un verdadero catalismo la reprensión maternal. Ese niño, por un momento se sintió más desdichado que todos los huerfanitos del mundo, pues él creyó

¿Visita Ud. La Coruña?

Si lo hace, no deje de hospedarse en el «HOTEL ORIENTAL» que por sus nuevas reformas, confort y su selecta cocina, es el preferido.

«HOTEL ORIENTAL»
Juara de Vega, 21. - Teléfono 352
LA CORUÑA

Pieles

de mata, garduña, londra, zorro, turón, tejos, gatos y ginetas
Paga los mejores precios
José Herrero Lobejón
(frente a la Estación)
Se compran también pieles de ganado vacuno, lanar, cabrío de liebre y conejo

Sociedad de Funerales de Lugo

Con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone el Reglamento de esta Asociación, se convoca a todos los socios que la integran para la Junta general ordinaria que se ha de celebrar en el próximo día 17 a las doce de la mañana en el local que ocupa la Escuela Nacional de Santo Domingo.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de ingresos y gastos habidos durante el año.
 - 3.º Lista de socios admitidos y de los que fueron baja.
 - 4.º Asuntos que propongan los tres asociados.
- Lugo 3 de marzo de 1929.—El presidente, Francisco Fernández, el secretario, Jesús Veiga.

FEMENINAS

perdido para siempre el cariño materno y no hay desdicha mayor que esa de tener madre y no tenerla, porque falta su cariño.

Perdido o al menos creyendo perdido el cariño de su madre ese niño se sintió más que huérfano, y se alzó de la casa de donde su madre lo había arrojado, llevando en el alma una herida que ya nunca jamás se curará, a pesar del retorno al hogar y de las caricias con que ahora la madre quiere borrar su error originario de la tragedia.

Ese niño no olvidará jamás las duras frases de la madre—quizás amorosa pero incomprensiva—ni las jornadas dolorosas a través de los caminos solitarios, ni la llegada a la población desconocida, donde las autoridades se hicieron cargo de él... Y por muchos que hayan sido los halagos de la madre y las lágrimas de emoción al volver a encontrarlo, nunca del alma del niño se borrará la tremenda tragedia que envenerará sus horas dichas poniendo en su alma un tinte de amargura indeleble.

Ese niño será siempre un triste, un amargado, un excéptico quizás... Recordemos que la amargura de un célebre filósofo alemán, nació el día que sorprendió a su madre una falta inconfesable, desde entonces no creyó en ninguna mujer y solo habló de nuestro sexo para desacreditarlo. Recordemos que el carácter hosco de Próspero Merimeé se debió a una burla, a que lo sometieron sus padres siendo un niño el después ilustre escritor... Y casos y casos podrían citarse de desdichadas existencias, envenenadas en la infancia por la incomprensión de los mayores que les rodeaban.

Pero no hay mal sin bien, ni bien sin mal; esos desdichados que dotados de una sensibilidad exquisita ya en la infancia sufren la tortura de la incomprensión de aquellos que más debieran amarlos, son el terreno abonado para todo brote genial, y entre ellos surgen los artistas notables, los ilustres científicos, los héroes y los santos, pues solo por excepción se dan los seres privilegiados en los que gozan una vida feliz, tal vez por que esto sería apagarar dos privilegios.

Surja, pues del mal sufrido por el niño de nuestro relato, un ser de selección, y sirva ese ejemplo de enmienda, a los padres irreflexivos que no se ocupan de estudiar el alma de sus hijos, y sin intentarlo los precipitan en abismos de desdicha moral de los que ya nada ni nadie los podrá salvar.

REGINA.
Madrid, Marzo de 1929.

VEA USTED

en el cuadro de la AGENCIA REJA, establecida en la casa número 27 de la calle de San Marcos, de esta capital, las fincas rústicas y urbanas que se anuncian EN VENTA.

ARRIENDO un piso próximo a la Estación del ferrocarril y muy cerca a San Roque, es amplio y moderno, con buen jardín, con buena agua en el patio de la misma casa para su servicio. También se arriendan los bajos de la misma amplios para industria o vivienda.

CONTABLE se ofrece para horas particulares y durante días indicados. Informarán de 12 a 3 en la calle de San Marcos núm. 29-2.º.

ARRIENDO de una huerta en San Roque. Se hace en conjunto o dividida en parcelas de la que llaman «Das Avelairas». Para informes puerta de Santiago número 4.

(H. 30 m.)

La feria y el mercado de ayer

Muy animada se vió la feria de ganados, que como tercer viernes de mes se celebró ayer en esta capital.

Las transacciones efectuadas han sido numerosas e importantes.

También el mercado que se verificó en la plaza de Abastos, estuvo concurrido y abundante de toda clase de artículos alimenticios.

Estos, según la nota que nos ha sido facilitada por la Guardia municipal, se cotizaron a los precios siguientes:

Centeno, los 10 kilos, 450.
Trigo, idem, idem, 550
Maíz, id m, idem, 475.
Habas, idem, idem, 1000.
Patatas, los 50 idem, 1450.
Huevos, docena, 210.
Tocino, kilo, 450.
Manteca, idem, 450.

Caballero.
Si Ud. es elegante le interesa adquirir sus compras en la

:- CASA YAÑEZ :-

Recibe constantemente las últimas creaciones de la moda.

Su visita le es interesante La mejor surtida Frente al Banco de España.

Empresa de Abastecimientos de Aguas de Lugo S. A.

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Empresa, el Consejo de Administración convoca a junta general ordinaria a los señores Accionistas, señalándose para su celebración la hora de 16.30 del actual y local que ocupan las oficinas de la misma, Rodríguez de Viguri, 12, bajo izquierda.

De no poder celebrarse este día por falta de número de señores Accionistas se les convoca para el día 13 del próximo mes de abril a la citada hora y en dicho local, en cuyo día tendrá lugar sea cual fuere el número de asistentes.

Lugo 25 de marzo de 1929.—El Presidente, Domingo Carro.

Datos meteorológicos

Temperatura:	
Máxima al sol	28
a la sombra	15
Mínima	5
A las 24	7
Estado del tiempo	Variable.
Viento reinante	S. E
Tiempo probable	Variable

ALMANAQUE

MARZO	San Ciríaco y San Julían
16	Sábado
Sale el Sol a las 6:27 y se pone a las 6:21	
La Luna sale a las 8:44 de la tarde y se pone a las 11:06 de la mañana	
Tic. de EL PROGRESO Manuel, Becerra 4.-LUGO	

Grandes Talleres Mecánicos

REGUEIRO
ELMAS COMPLETO Y MEJOR INSTALADO
Fundición de bronce, Srd dura an ógena

Construcción de toda clase de piezas para automóviles y maquinaria en general, tallado de engranajes rectos, cónicos y helicoidales. Forjado de piezas al martinete. Construcción de herrajes para molinos sobre rozamientos a bolas o broncees grillos (nuevos para molinos calidad garantizada. Construcción de calderas y depósitos roblonados o soldados a la autógena. Cerrajería artística. Billas de bronce para depósitos. Bajo diseño se construye cualquier pieza que es nos encargue.

Reparación y carga de acumuladores
PRECIOS ECONOMICOS
Avenida de Moret 20, Teléfono núm 45 (Antiguo taller de Mil Mañas



Un día entró en su casa por vez primera el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aquel día entró en su casa la salud, la alegría, la satisfacción de vivir.

Achaques de la edad, desgaste de una existencia ajetreada, convalecencias interminables, niños enclenques, nervios irritables, agotamiento, anemia... Todo acabó bajo la acción poderosamente tónica y reconstituyente de los

HIPOFOSFITOS SALUD

fuentes de vida, de sangre joven y de fuerza.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



JABONERA BILBAINA S.A.
BILBAO

CABALLERO

¿Desea V un sombrero a la medida y que lo pueda V. gastar a su gusto?

En la Sombrería Campos

Plaza Mayor núm. 20 LUGO
Si quiere V. reformar, planchar limpiar o teñir un sombrero, en ningún lado se lo podrán a V. hacer mejor, más barato y en menos tiempo.

No olvide si quiere V. ahorrarse un 30 o 40 por 100 al comprar un sombrero, visite V. esta casa SOMBRERERIA CAMPOS.

Plaza Mayor núm 20 LUGO al lado de la Lechería de Curtis

Almacenes la Gran Bretaña

LUGO, Santo Domingo, 18 LUGO

Variadísimo surtido en calzado de todas clases. Infinidad de modelos propios para SEMANA SANTA

MUEBLES :: LOZA :: CRISTAL
FERRETERIA :: BAZAR, etc. etc.

LUGO, Santo Domingo, 18 LUGO

19 MARZO

Pepes y Pepas

Grandioso surtido en objetos para regalos de Santo Tarjeteros, escribanías, boquillas ambar legítimo, ceniceros cepillos, collares, manicuras, rosarios oro de ley, objetos tocador etc. etc.

La casa más surtida en relojes pulsera y bolsillo, últimas fantasías.

Joyería DAVID Platería
Plaza Mayor 13 (Soportales)

L. Gasalla, Oculista

Ronda de la Coruña LUGO
Puerta de la Estación

MODISTA

Con buenas referencias, se ofrece trabajar en casas particulares y en su domicilio; especialidad en toda clase de confecciones de ropa blanca para señora, caballero y niños.

Informes: Doctor Castro, número 20.—Chocolatería de la señora viuda de Fouce.

CLINICA DENTAL

DE Luis Osés Pedroso
ODONTÓLOGO
Ayudante de estomatología y ex-interno de la Facultad de Medicina de Madrid
ENFERMEDADES: BOCA Y DIENTES
Horas de consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Plaza de Santo Domingo núm. 8 2.º.—LUGO Teléfono 201

Muebles de propia construcción; en maderas de todas clases

¡Muebles, Dormitorios, Gabinetes, Comedores, Despachos

Muebles de las principales fábricas seleccionados para todos los gustos y todos los bolsillos.

Muebles para verano, en junco, médula y mimbre. Variadísima colección en Tapices y Cuadros. Inmenso surtido en Artículos para viaje. Multitud de Objetos caprichosos de fantasía y regalo. Linoleums, Hules y Persianas, diversos dibujos. Vajillas completas en loza y cristal, selecto surtido. La rigurosidad de los precios, fijos, es la mejor garantía para nuestros compradores.

“BAZAR IMPERIO” REINA 8 LUGO PRECIO FIJO

Publicidad económica de anuncios generales

SE ARRIENDA casa de Piñero en la Tolda, propia para industria, con frente a la carretera de Castilla y a la carretera del Baño, con espaciosa huerta y árboles frutales.
Informarán Santo Domingo 21 Penedería Silva.

Se alquila piso planta baja y sótanos de la casa número 24 de la Avenida de Moret.
Informarán, Moret 9.

GACETILLAS
VENTA. Se vende la casa núm. 3 de la calle del Miño, libre de pensión.
Progreso 10-1.-informarán.

POR TRASLADO. Se vende una hermosa silla, una alcaoba y un bonito comedor, todo casi nuevo. Para informes en esta administración.

FOTOGRAFIA.—Se traspasa una muy acreditada, informará: Sellier, Juan Flórez 138 La Coruña.

VENTA de una finca a labradío en el Agro del Castiñeiro de esta ciudad con frente espacioso a la carretera de la Granja, propia para solares. Para informes dirigirse Calle del Sol número 9-1.º (H. 19 m.)

VENTA de la casa número 9 de la Calle de la Cruz. Para informes entenderse por escrito con D. Andrés Castelo Vigo-Parga-Miraz. (H. 9 a.)

ARRIENDO. Piso 2.º casa número 18 Avenida de Montero. Ríos con vista a la parte posterior, un departamento con dos habitaciones y cocina, informarán en los bajos.

VIVERO
Se vende una magnífica casa, situada en la Plaza de la Constitución de esta ciudad, esquina a la calle de Ese partero, muy apropiado para fines comerciales.
Para informes D. José M.ª Prieto Fráiz, de Vivero.

Generoso Prieto

Ultramarinos y Cereales. Chocolates elaborados a brazo. Se sirven a domicilio carbones mineral y vegetal.
No dejéis de visitar esta casa y podréis apreciar que vende sus artículos de superior calidad a precios muy económicos.
Ronda de la Coruña 86.—Frente a la Puerta de San Fernando.—Teléfono 248

ARRIENDO del segundo piso de la casa número 17 del barrio del Puente con una hermosa galería, dando frente al río Miño y otro de planta baja y piso, inmediata al balneario. Informará su dueño Angel Souto, en la misma.

Profesora en partos María Jañez de Sierra. Sale a fuera de la población a precios convencionales y los reconocimientos son gratis desde las 17 a las 18 en la Ronda Santiago 23, 1.º esquina a Puerta San Pedro Lugo.

Agencia de Negocios

DE **Manuel F. Reija**
EN RELACION DIRECTA CON LAS MAS ACREDITADAS DE MADRID Y CAPITALAS IMPORTANTES

Se encarga de la confección de repaciones de bienes de herencias para Lago de Derechos reales; gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países; declaraciones de herederos; cumplimiento de exhortos; legalizaciones de Consulados; reclamación urgente de certificados de última voluntad y Penado y Rebeldes.
Y en general del despacho de asuntos y negocios en Ministerios y dependencias públicas.

OFICINAS
Calle de San Marcos, núm. 27-1.º
Teléfono 29 LUGO

Traspaso se hace de comercio de tejidos sito en calle céntrica de esta ciudad, con local amplio y buena parroquia.
Se admiten propo iciones solo por ocho días. Para informes en la Administración de este periódico. (h. 23 m.)

ARCAS de caudales a prueba de robo, fuego y soplete.
Tostadores de café y cacao automáticos, que regulan el tueste.
Bombas centrifugas acopladas a motores eléctricos, marca Century el mejor del mundo.
Derigirse a Vicente Rivas López.—Conde Pallares 6-piso 3.º (H. 8 a.)

AVISO
EL HERRERO ARIAS de la calle de Armañá, avisa a su numerosa y distinguida clientela haberse trasladado a la calle de la Tinería número 3.
EL HERRERO ARIAS (H. 7 a.)

SE TRASPASA un acreditado comercio en una cat e céntrica de lo más situación esta capital, facilidad de pago.—Informar en este periódico.

Venta A voluntad de su dueño se vende una casa de planta baja y planta alta, con una extensa huerta que da a la mitad de un soto contiguo.
La expresada huerta está cercada sobresi con muro de piedra.
Todo libre de pensión y sito en el lugar de Friás, sobre el camino de Penedería y inmediato a la carretera de Castro.
Para documentación e informes, Abogado D. Bautista Varela Balboa, Buen Jesús, 2 Lugo.

CLINICA DEL DR. BENVENITO OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA
Felijo núm. 1. LA CORUÑA

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA

	Fecha	Precio en 3.ª clase Pesetas	En camarotes cerrados Pesetas
•SIERRA MORENA•	26 de Marzo	638,50	673,50
•SIERRA CORDOBA•	16 de Abril	638,50	673,50
•SIERRA VENTANA•	7 de Mayo	638,50	673,50
•SIERRA MORENA•	28 de Mayo	638,50	673,50
•SIERRA CORDOBA•	20 de Junio	638,50	673,50

Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comita es a la española servida por camareros españoles.
Los vapores tipo SIERRA admiten pasajeros de Primera Clase y los vapores MADRID, WERRA y WESER admiten pasajeros de clase Intermedia.

PARA LA HABANA

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA
PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS

Vapor	Fecha
Seydlitz	1.º de Junio
Seydlitz	21 de Septiembre
York	19 de Octubre
Seydlitz	16 de Noviembre

TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE EN EL SERVICIO DE CUBA IRAN ALOJADOS EN MAGNIFICOS CAMAROTES CERRADOS SIN AUMENTO DE PRECIO. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en La Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que solicitan directamente a esta Agencia General

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos
DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: "NORDLOYD"—LA CORUNA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

Fecha	Vapor	PESETAS
27 de Marzo	•SIERRA MORENA•	638'70
17 de Abril	SIERRA CORDOBA	638'70
24 de Mayo	MADRID	593'70
8 de Mayo	•SIERRA VENTA•	6'8'70
15 de Mayo	•WERRA•	93'70
29 de Mayo	•SIERRA MORENA•	638'70
7 de Junio	WESER	593'70
23 de Junio	SIERRA CORDOBA	638'70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA

Directamente para LA HABANA y GALVESTON saldrán de VILLAGARCIA y VIGO 2 de Junio «SEYDLITZ»

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.º ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'45.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.
Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGC: García, Olloqui 2-VILLAGARCIA: 14 Marina

HERNIAS (Quebraduras)

¿Es posible librarse de ellas? Indudablemente, sí.

A los que las tienen recientes y lleven malos bragueros o vendajes; a los que se les han hecho crónicas y no consiguen atajar su desarrollo; a los que se operaron y se les han reproducido; a cuantos, en fin, hayan contraído esta afección y ensayado inútilmente los procedimientos usuales de combatir o de curarla, incluso los más costosos, a todos les decimos que el remedio está en sus manos; pues, tratándose de hernias libres, NOSOTROS LES OFRECEMOS UNA CONTECION TOTAL Y PERMANENTE, POR INSUPERABLES QUE A CADA UNO LE PAREZCAN LAS DIFICULTADES DE SU CASO. Esto, que estamos dispuestos a garantizarles en la forma que nos propongan, es lo único asequible y deseable; porque tan pronto dicha contención se afirma INTEGRALMENTE Y CON LA ESTABILIDAD QUE NUESTRO METODO ASEGURA, no sólo desaparecen las incomodidades y quedan enervados todos los riesgos que aquellas entrañaban, SINO QUE COMIENZAN TAMBIEN, SU VERDADERO PROCESO CURATIVO. Así lo han proclamado siempre los ilustres cirujanos que han estudiado esta materia y lo corroboran, además, nuestros 32 años de experiencia personal, durante los cuales hemos recibido ininidad de testimonios de curaciones de ese género (algunos suscritos por hombres eminentes como el sabio catedrático don Alejandro San Martín) cuya autenticidad sometemos al examen escrupuloso de quien quiera revisarlos.

La anterior promesa no es una palabra vana. El cliente que con el aparato de nuestra invención no lograre resguardarse de su hernia con las máximas condiciones de eficacia, nada, absolutamente, nos tendría que abonar, pues ningún beneficio le habíamos reportado con nuestro frustrado intento.

Más aún; para favorecer a todas las clases y dar, a la vez, un buen ejemplo de sensibilidad y rectitud profesional, concedemos gustosos, a quien lo pide, el pago de nuestros servicios en varios plazos. De este modo, nadie, por modesta que sea su posición, puede verse excluido de ellos ni mucho menos defraudado.

Y, por último, aceptando como una verdad axiomática la opinión de los autores de mayor autoridad respecto a que el ortopédico debe ver al herniado ANTES DE EMPEZAR A CONSTRUIR el aparato que le convenga, jamás atenderemos (ni hemos atendido hasta aquí) la demanda de ninguno si el interesado no lo hace por correo. Nenesariamente ha de presentarse. Siguiendo distinta norma, como se sigue por lo común, es muy dudoso que obtuviere resultados favorables, a pesar de nuestro sistema, del que entonces ya no quedaría sino lo menos estimable, su hechura material. Es ésta una nueva demostración de indiscutible buena fe, sobre la cual debiera reflexionar el público inteligente. ¿Qué otra cosa puede exigir? Con todo ¿sabrá orientarse bien en adelante? ¿Son tan funestas las consecuencias de errar en esta cuestión!

Horas de 11 a 1 y de 4 a 6 **JERONIMO FARRE-Ortopédico.**—Calle de Juan de Mena, 23, 1.º, Madrid.—En Lugo, Hotel Méndez Núñez, solamente el día 11 y la mañana del 12 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Compagnie Cie. Transatlantique

Se vió extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PRÓXIMAS SALIDAS

ESPAÑE.—23 Marzo.

«Mexique» (ex «Lafayette») 23 Abril

«Espagne» 23 Mayo

El vapor LAFAYETTE navegará para lo sucesivo con el nombre de MEXIQUE.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera y carga.

PRECIO EN INTERMEDIA A LA HABANA

En el vapor «Cuba» . . . Ptas. 825'00

En los otros vapores. . . 825'00

Impuestos. . . 31'90

En el vapor «Cuba» . . . Ptas. 885'00

En los otros vapores. . . 875'00

Impuestos. . . 20'15

PRECIO EN TERCERA (con impuestos) A LA HABANA

En el vapor «Cuba» . . . Ptas. 515'25

En los otros vapores. . . 543'21

A VERACRUZ

En el vapor «Cuba» . . . Ptas. 568'50

En los otros vapores. . . 568'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el deses.

Almacenes Jáñez

Cueros y Pielés

De todas clases sin curtir
SECOS, AL PELO Y SALADOS

San Pedro, 16.—Teléfono 112.
Almacenes-Barrio Polvorín
Teléfono 225 LUGO



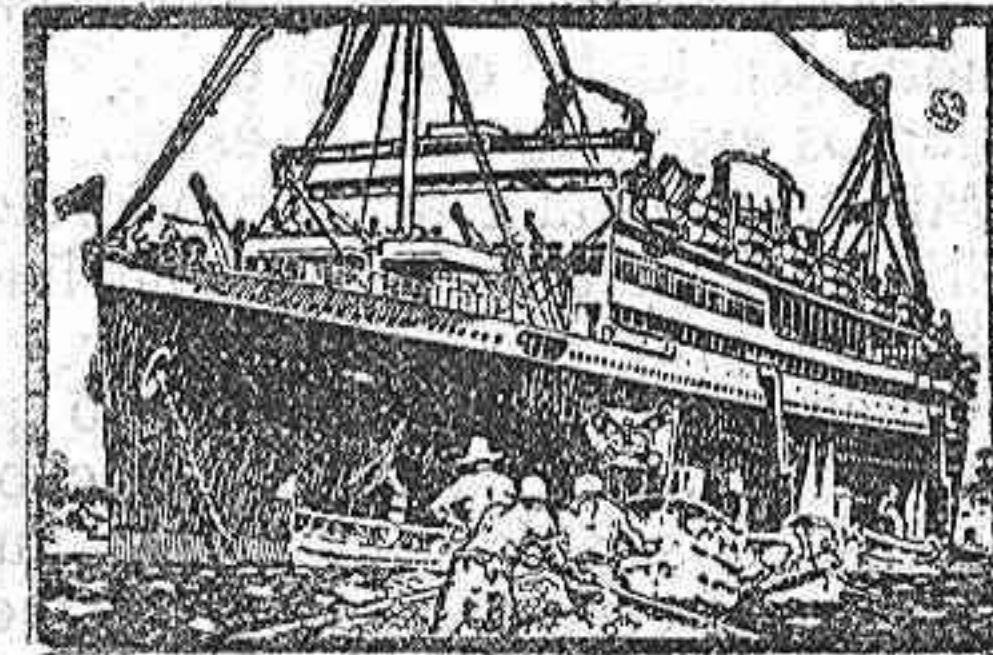
CURTIDOS Y AFINES

ARTICULOS PARA Zapaterías y guarnicionerías

Taller de cortes aparados

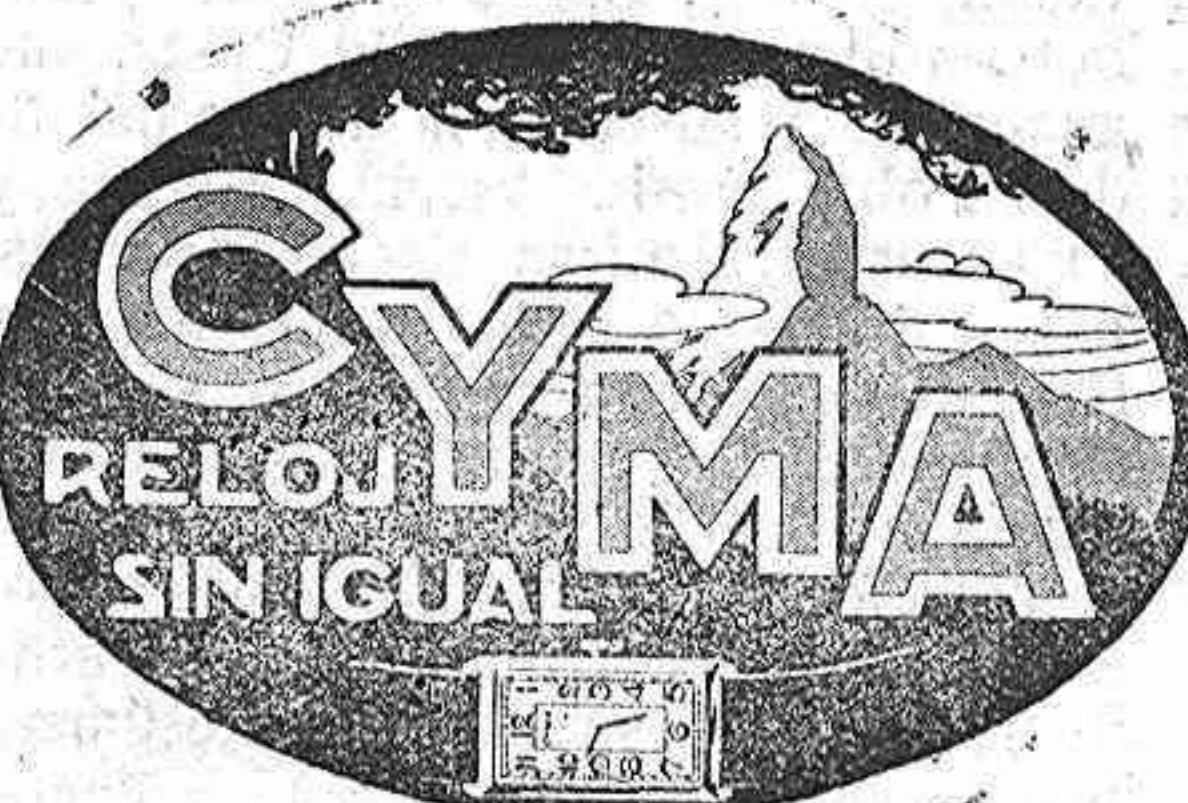
Mala Real Inglesa

VIAJES RÁPIDOS de LA CORUÑA a BUENOS AIRES con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires



	Fecha	Precio en 3.ª clase	En camarote cerrado
Arlanza	16 Marzo	613'50	648'50
Desna	2 Abril	793'50	828'50
Demerata	16 Abril	593'50	628'50
Arlanza	12 Mayo	613'50	648'50
Arcanzora	19 Mayo	613'50	648'50
Andes	16 Junio	613'50	648'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación en arótes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.
Agentes: RUBINE E HIJOS, Real, 81 La Coruña.—Telegramas y telefonemas: RUBINE



Depósito exclusivo en Lugo
CASA MANSO

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR Feliciano Canto López Calle del Miño, núm. 28.—LUGO Teléfono núm. 69

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los prestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censos LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'49 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6'62 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 6'81; en 35 años, el 7'07; en 30, el 7'44; en 25, el 8'01; en 20, el 8'91; en 15, el 10'48 en 10, el 13'73, y en 5, el 23'75 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda: solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.
Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS



Lo mejor que todos deben leer.

—: EXITO ENORME —
Miles de suscripciones a «Pérdida en la Vida»

La Gófila de la Calle, La Mártir del Trabajo y Por el Amor de un Hombre.

Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o la acreditada

—: Editorial Castro —

:: Palacio de la Novela Popular ::

Necesitamos Corresponsales.—DESCUENTOS FANTASTICOS. Diríjase: Apartado Correos 5.020.—Madrid (5).

HIERROS

redondos para cemento armado, pianos, ángulos, chapas, etc.
Hijo de Román Fernández
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

DEMETRIO ALVAREZ **MATERIALES DE CONSTRUCCION**

MANUEL BECERRA 14
TELEFONO 54 = APARTADO 20